

Ayuntamiento de Castellón

Acta del Consejo Municipal del Distrito Este

Nº de Acta:	15
Carácter de la sesión:	Ordinaria
Fecha de la sesión:	29. enero . 2019
Hora inicio/fin:	20:31 / 21:35
Lugar:	Av. Hermanos Bou, 27 bajo

Miembros asistentes:

IGNASI GARCIA FELIP
VICENT GRAU REIG
JESÚS BROCH SELFA
JOSÉ MIGUEL REBOLLO DE LA ROSA
JOSEP MANEL VEDRÍ MICHAVILA
VICENTE BLÁZQUEZ GONZÁLEZ
VICTORIA GARCÍA LÓPEZ
JOSÉ D PARRA CUARTERO
ESTEBAN ADELL BOIX
ISSANKA RODRÍGUEZ MONSERRAT
NURIA SOLSONA SORRIBES
JOSEFA DIONISIA PÉREZ VÁZQUEZ
NOEMI SANCHIS FERRIOLS

Presidente (Compromís)
Vecino (Alcaldía)
Vecino (Compromís)
Persona (PSPV)
Persona (Compromís)
A VV Rafalafena
A VV Gumbau
A VV Doctor Marañón y Adyacentes
A VV Bulevar. Vicente Blasco Ibáñez
A VV Rafalafena dels Tarongers
AMPA CP Luis Revest
AMPA CP Bernat Artola
AMPA IES Sos Baynat

Miembros ausentes:

OMAR BRAINA BOU
BEGOÑA CARRASCO GARCÍA
IGNACIA LORITE MARTÍNEZ
FERNANDO SOS GARCÍA
JULIO TENA FORTANET
MILTON TRIGOSO ROJAS
BENITO PÉREZ AGÜERA
TERESA LLOPIS RAMBLA
PEDRO MATÍAS LÓPEZ GARCÍA
PILAR CAÑADA SÁNCHEZ
CARLES SALES PASCUAL

Vicepresidente (Concejala PSPV)
Concejala (P.Popular)
Vecina (Alcaldía) (*)
Vecino (Ciudadanos)
Persona (P Popular)
Persona (Ciudadanos)
Persona (Castello Moviment)
AMPA CP Madre Vedruna
AMPA CP Blasco Ibáñez
AMPA CP Maestro Canós
AMPA IES Penyagolosa

(*) Excusa ausencia

Secretario:

JORGE AHÍS GAVALDÁ

Por el señor Presidente se abre la sesión con los asuntos que figuran en el orden del día:

1°.- Aprobación del acta de la sesión anterior: 25.septiembre.2018

Se aprueba por unanimidad de los miembros asistentes.

Queda pendiente tomar posesión del cargo de vocal, el señor Benito Pérez Agüera al ser ausente en esta sesión.

2°.- Informe del Presidente.

El señor Ignasi Garcia Felip se presenta a los miembros de este Consejo como nuevo Presidente de la Junta y del Consejo del Distrito Este.

El señor Ignasi Garcia Felip sustituye en este cargo a la señora Alicia Brancal Mas en virtud del Decreto núm. 2019-0234 de fecha 10 de enero de 2019, por el que se le aplica a la señora Brancal el Código de Buen Gobierno y en consecuencia se adoptan las medidas preventivas previstas en el Anexo I, acuerdo segundo, puntos 1, 2 y 5 del mismo.

3°.- Ruegos y Preguntas.

Interviene **Victoria García López**. La señora García indica que en la calle Músico Perfecto Artola, 2 (Gestoría Pallarés) hay un aparato de aire acondicionado en la fachada que gotea agua y como consecuencia de ello ya ha habido alguna persona que ha resbalado y se ha caído.

En la calle Musico Perfecto Artola, frente a la terraza de la cafetería Miramar, hay un árbol que está muerto. Para que se reponga lo antes posible.

La señora García comenta que los vecinos del barrio están contentos con el servicio y funcionamiento de la linea de bus 8 y 18.

Interviene **Esteban Adell Boix.** El señor Adell insiste nuevamente en que el solar (descampado) frente a la Ciudad de la Justicia se le de un aprovechamiento útil. Esta asociación, añade el señor Adell ya propuso en ediciones pasadas de los Presupuestos Participativos que se pusiera una zona de juegos, pero que no tuvo resultado.

Que en la zona del Bulevar Vicente Blasco Ibáñez se solicita más espacios de juegos infantiles y aparatos para mayores.

Con relación a las próximas fiestas de la Magdalena, la zona del Bulevar Vicente Blasco Ibáñez se queja de la concentración de actividades, tales como Meson del Vino, de la Cerveza, actuaciones musicales, pirotécnicas, etc., y la falta de información por parte de la Junta de Fiestas (concretamente del Concejal de Fiestas) de las medidas que se van a tomar en cuanto a limpieza, seguridad, etc. Esta asociación solicita un plan de actuación especial de limpieza.

Interviene **Noemi Sanchis Ferriols**. La señora Sanchis comenta que faltan más zonas de esparcimiento para los jóvenes (adolescentes). Muchos fines de semana éstos saltan la valla del instituto (Sos Baynat) y si tuvieran esas zonas quizás no la saltarían.

El señor presidente comenta al respecto que se pedirá a la Negocidado de Cultura que hagan una campaña informativa sobre la apertura de patios de los distintos colegios fuera del horario lectivo.

Interviene **Josep Manel Vedri Michavila.** El señor Vedri indica que al final de la calle Río Sena hay un acceso a la Ronda Este (continuación del camino Villamargo) y que soporta un volumen considerable de vehículos. Este acceso debería de acondicionarse debidamente con la colocación de arcenes.



Ayuntamiento de Castellón

Interviene **Issanka Rodríguez Monserrat**. La señora Rodríguez manifiesta su malestar por hechos ocurridos en una carrera celebrada recientemente en esta Ciudad. En un punto de avituallamiento, los participantes recogían su bebida y después de beber tiraban las botellas de agua en el suelo ya que no habían contenedores dispuestos en ese lugar para tirarlas en ellos. El señor presidente comenta al respecto que es un requisito para los organizadores la ubicación de contenedores en los puntos de avituallamiento. Por algún motivo que desconoce no se colocaron.

Interviene **José Miguel Rebollo de la Rosa**. El señor Rebollo indica que ya se ha solucionado el problema que había con el carril bici recientemente habilitado, en el tramo que transcurre de calle Columbretes, av. del Mar, calle Pablo Iglesias, simplemente señalizándolo debidamente, ya que se estaba utilizando como paso de peatones, con el peligro que ello suponía.

También se han reubicado las bolas y cubos situadas en la Rotonda de la Av del Mar, que se habían desplazado debido a unos accidentes ocurridos en ese lugar.

Interviene **Jesús Broch Selfa**. El señor Broch indica que se ve una buena voluntad entre las Asociaciones de vecinos, AMPA y Ayuntamiento en mejorar el Distrito.

Interviene **Vicent Grau Reig.** El señor Grau está totalmente de acuerdo con la intervención anterior del señor Broch.

Interviene **Vicente Blázquez González**. El señor Blázquez indica en primer lugar que en la plaza Herrero Tejedor, hay dos cipreses de grandes dimensiones que estan ladeados y corren peligro de caer (hace tiempo ya cayó uno). Se solicita que los corten por el peligro que suponen y reorganizar esa zona de jardin.

Que en las instalaciones deportivas de Rafalafena deberían reemplazarse algunas redes, en la zona del campo de fútbol, ya que están deterioradas.

Que se debería dotar de mayor partida presupuestaria para los presupuestos participativos, ya gran parte de dicha partida se está utilizando en cosas que deberían hacerse por mantenimiento.

Interviene **Nuria Solsona Sorribes.** La señora Solsona comenta que ha quedado muy bien en el distrito Este el proyecto Pinta Escola. Se trata de una iniciativa que se basa en el embellecimiento de las escuelas a través de murales pintados por la comunidad educativa de cada centro de la ciudad.

Se solicita que se desbroce el solar que hay junto al patio de infantil del colegio Lluis Revest.

Reparar las pilonas que han roto en el tramo de calle Villavieja (peatonal) de acceso al colegio Lluis Revest.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos, extendiéndose de ella la presente acta firmada por el Presidente y el Secretario.

(Documento firmado electrónicamente al margen.)